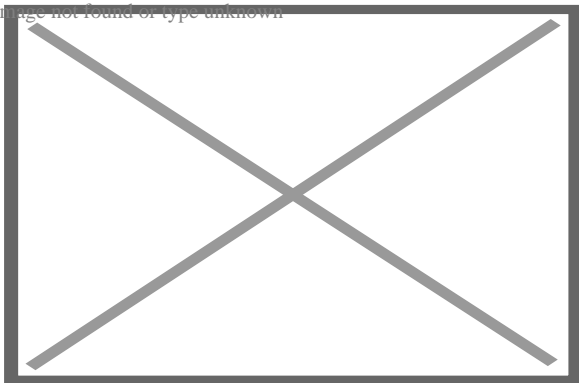




EL SENADOR ENRICO Y ARMANDO DE NENNE SOLICITAN INCLUIR A CARRERAS EN EL RECORRIDO DE LA EMPRESA DE COLECTIVOS CENTRAL ALCORTA

Description

Image not found of type unknown



Este pedido se basa en la necesidad de los vecinos de la localidad de poder contar con un medio de transporte de la empresa de colectivos Central Alcorta en su tramo Alcorta – Rosario, “ lo que permitiría que el micro haga una parada en esta localidad, resultando así un vehículo para los vecinos que necesitan utilizar este medio de transporte”, explicó el senador Enrico.

“Junto al presidente comunal de Carreras, Armando De Nenne, elevamos el pedido ante el secretario de Transporte de la provincia de Santa Fe, Osvaldo Miatellio, porque sabemos que el mencionado recorrido que lleva adelante la empresa de colectivos Central Alcorta es de horario único y los habitantes de la localidad de Carreras cuentan con ese servicio como única posibilidad de transporte público. Por eso consideramos que pueda incluirse al pueblo entre una de las paradas de este medio de transporte”, cerró el senador provincial Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

29 diciembre, 2020

Author

administrador